

**INFORME N° 377-2024-ULP/MPCH**

A : Tec. Pedro Aliaga Vásquez.
(e) Informática de la Municipalidad Provincial de Chupaca.

DE : C.P.C. Eusebia Elvira Melgar Pariona.
Jefe (e) de la Unidad de Logística y Patrimonio.

ASUNTO : PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CHUPACA.

FECHA : Chupaca, 03 de octubre del 2024.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente, asimismo se remite los anexos N°6 “**APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES**” N°259 al N°261 para su publicación en la página web de la Municipalidad Provincial de Chupaca. Se adjunta Anexo.

Es cuanto informo para los fines pertinentes.
Atentamente.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

C.P.C. Eusebia Elvira Melgar Pariona
Jefe (e) de la Unidad de Logística y Patrimonio

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

(e) DE INFORMÁTICA
4-10-24

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000261

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301118

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N°	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.05 - Oficina Defensa Civil Y Gestion Del Riesgo De Desastres								
02/10/2024	0000001168	203400070109	PIEDRA GRANDE 30 in	M3	0.00	0.00	400.00	0.00
02/10/2024	0000001168	941500020062	ALQUILER DE EXCAVADORA SOBRE ORUGA	Servicio	0.00	0.00	0.00	30,360.00
02/10/2024	0000001168	942000030025	ALQUILER DE SEMIREMOLQUE CAMA BAJA	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,000.00
03.08.04.30 - Division Obras Y Maquinarias								
02/10/2024	0000001169	600100040147	MANTENIMIENTO CORRECTIVO TECHO Y COBERTURA	Servicio	0.00	0.00	0.00	20,000.00
02/10/2024	0000001169	600100100014	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOSA DEPORTIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	6,000.00
03.12.10 - Programa De Complementacion Alimentaria								
20/09/2024	0000001147	099600070139	ARVEJA PARTIDA CALIDAD 1 - EXTRA	Kilg	0.00	0.00	480.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de/la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

 Lic. *[Firma]*
 ELVIS MELGAR PATONIA
 DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE
 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

 Lic. *[Firma]*
 Jhonny Lopez Perez
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000260

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301118

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
30/09/2024	0000001166	150500030025	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN BANDEROLAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,500.00
03.12.03 - División Promoción De La Cultura Educación Y Actividades Recreativas								

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 CPC. Eusebia Dávila Melgar Patróns
 Directora de la Oficina de Logística

Firma 1: Responsable del Area involucrada en la gestión de la CAP


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 Lic. Ivan Johnny Lopez Perez
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000259


UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301118

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código ítem N-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
03.13.01 - Gerencia Gestion Ambiental								
27/09/2024	0000001163	172100070020	DIESEL B5 S50	Galon	0.00	0.00	3,030.00	0.00
03.13.03 - Division Servicios Ambientales Y Municipales								
27/09/2024	0000001164	526000130540	FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE LETREROS DE SEÑALIZACIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	14,000.00
27/09/2024	0000001164	607500070200	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE CAMION VOLQUETE	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,280.00
27/09/2024	0000001164	607500070353	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE VEHICULOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	13,999.00
27/09/2024	0000001165	133000070071	CERA LÍQUIDA PARA PISO COLOR ROJO X 1 gal	Unidad	0.00	0.00	18.00	0.00
27/09/2024	0000001165	207200050417	PUNTAL DE MADERA EUCALIPTO (Eucalyptus globulus) 3 in X 3.00 m	Unidad	0.00	0.00	12.00	0.00
27/09/2024	0000001165	899600040434	PANTALÓN DE DRIL PARA CABALLERO	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:


 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA
 CP. Eusebia Elvira Melgar Pariona
 (Jefe(a) DE LA UNIDAD DE
 Gestión y Mantenimiento

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP


 Lic. Iván Jeremy López Pérez
 GERENTE MUNICIPAL

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad